

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes..... Pesetas 1'50
 Provincias, trimestre..... " 5'00
 Extranjero, ídem..... " 10'00
 Número suelto..... " 0'05
 Ídem atrasado..... " 0'25
 Para revendedores, 25 ejemplares..... " 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 9..... Pesetas 0'50
 En segunda y tercera plana, ídem ídem ídem..... " 0'30
 En cuarta plana, ídem ídem ídem..... " 0'20
 Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.
TELÉFONO, NÚM. 142

Para New York directo.

El rápido y acrecido vapor
"Prinsipessa Lactitia"
 estará en puerto á la carga el lunes 9 del corriente.
 Hay que pedir cabida.
Agente, Antonio González Egea.

Seguirán: IL PIENONTE, SICANIA, VAL-SALICE, MONGIBELLO, MONSINISIO, MONGINEVRO ITALIA, DINNAMARE y DELPHINE.

De nuestras campañas

La Junta de Obras del Puerto

Hablemos de elecciones.

El tema es de actualidad. De elecciones se habla en todas partes, y por los barrios de la ciudad empieza ya á correr el vino de los aspirantes al acta concejil. Es una lástima que haya una ley por virtud de la cual los concejales han de renovarse de cuatro en cuatro años, y mayor lástima aún, que el poder público, que los gobernadores y los alcaldes, tomen tan en serio esa ley. Por eso habrá elecciones municipales en Noviembre.

Si el poder público no hiciera caso de esa ley, y la atropellara, no habría elecciones, y el Ayuntamiento seguiría funcionando... á espaldas de la ley. Pero eso no ocurre en el Ayuntamiento.

Hay en Almería alguna corporación pública que viva ostensiblemente á espaldas de la ley en estas materias? Desgraciadamente sí la hay. Ese organismo es quien lo dirá: LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO! Verdad que la Junta de Obras del Puerto y muchos de los que en ellas figuran, ti-nen carta blanca y gozan de privilegio.

Ya hicimos patente un día que en la Junta hay vocales que abastecen á la Junta de una porción de cosas. Ya dijimos también, que apenas hay en ella un vocal que no tenga dentro de la misma algúna pariente colocado y con sueldo. De lo que no nos hemos ocupado es de las elecciones en el seno de la Junta, ó ante el Reglamento de la Junta.

Este es nuestro tema en el día de hoy.

En la Junta hay una parte electiva. Son vocales electivos los que llevan á la Junta la representación del Ayuntamiento, la Diputación y—entre otras corporaciones populares—los que llevan á la misma la representación de la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil.

El cargo de vocal electivo dura solo cuatro años, bien sea el vocal concejal ó diputado, bien lo sea en representación de la Cámara ó del Círculo. Acerca de este punto, y en relación con los vocales de la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil, el párrafo 3.º del artículo 10 del Reglamento general, es terminante.

Pues bien: en la Junta de Obras del Puerto—importa poco que el Reglamento ordene esto ó lo otro—hay vocales electivos que llevan en el ejercicio del cargo mas de cuatro años, y nadie se ha ocupado de declarar las vacantes ni de convocar á nueva elección. Es decir: nadie se ha ocupado de cumplir esa ley.

En Septiembre de 1907, si la memoria no nos engaña, fueron elegidos vocales de la Junta de Obras del Puerto los señores siguientes:

Por la Cámara de Comercio, D. Ul-

piano García Blanes, D. Luis Ronco Barragán y D. José Aleman. Y por el Círculo Mercantil, Don Juan Antonio Martínez. Si es cierta la cita—y nosotros la tenemos por cierta—estos señores vocales debieron dejar de serlo en Septiembre del año pasado 1911, y para tal fecha debió haber sido convocada la elección de las cuatro vacantes. Y eso es precisamente lo que no se ha hecho.

¿Que la ley y el Reglamento general lo ordenaban así? Pues importa poco. En relación con el régimen de la Junta de Obras del Puerto, está visto que no se cumple mas precepto reglamentario que uno, el que se refiere al secreto de las sesiones. En lo demás, como si no se hubiese escrito ese reglamento.

Nada tenemos que decir de los vocales cuyos nombres hemos citado. Quizá ellos mismos no sepan que hace tiempo caducó la representación que ostentan. Nuestro propósito es revelar esa nueva infracción reglamentaria, para que de ella tomen nota las autoridades superiores si quieren.

El gobernador civil de la provincia, como jefe superior local de los servicios dependientes del ministerio, tiene—según el artículo 13 del Reglamento citado—el deber de ejercer la vigilancia administrativa en las Juntas: puede convocar sesiones extraordinarias y asistir á las ordinarias, presidiéndolas, y claro es que puede y debe corregir ó subsanar los vicios que con tropiezo.

Sería muy conveniente que, puesto á hacer elecciones, el gobernador se decidiera á hacer todas las que la ley ordena, incluso las relativas á las vacantes legales de la Junta de Obras del Puerto. Ya puesto á ello, ¿por qué no se ha de cumplir la ley para todos?

En verdad, á nosotros, interesados en esta campaña, no nos importa gran cosa que se convoque ó no se convoque esa elección, que se mantenga ó se subsane la viciosa constitución de la Junta. Lo único que nos interesa y con este artículo lo conseguimos es dejar probado á los ojos de la opinión pública que el Reglamento está violado también en ese punto, no obstante pertenecer á la Junta como vocal nato el ingeniero señor Cervantes, que para esto de cumplir las leyes y reglamentos dicen sus admiradores que es una fiera.

Por lo demás, nosotros aspiramos á algo más que á la mera renovación de las vacantes. Aspiramos á que se haga justicia en las personas de cuantos hayan delinquido en el seno de ese organismo ó con motivo de las obras construidas por ó.

De lo dicho antes de ahora y de lo

que acabamos de decir, resulta: Que el reglamento se infringe en casi todo, y de modo especial en lo más importante. No se mandan á la Superioridad en el plazo legal, las cuentas de cada año.

No publica el ingeniero la Memoria anual, justificativa, que viene obligado á publicar.

Caducan las representaciones de los vocales electivos, y como sino: siguen en su puesto y nadie se ocupa de proceder á la renovación.

Es la Junta de Obras de nuestro Puerto una corporación modelo y ejemplar, desde cualquier punto de vista que se le mire.

¿Verdad, señores del Comercio? ¿Verdad, señor Obispo de la Diócesis? ¿Verdad, señor Ministro?

La del agua sería...

La del agua sería una cuestión grave para el Ayuntamiento y para el contratista, si nuestro pueblo fuera un pueblo capacitado para la defensa de sus derechos. Y lo sería, por que en tal asunto la razón, el derecho y la justicia están de parte del vecindario por completo y de una manera notoria.

Ya digimos bastante el miércoles, al dar cuenta de la sesión municipal celebrada el martes; pero ni entonces pudimos expresar todo lo que en la sesión referida dijo el concejal señor Jesús García, ni este señor dijo en ella todo lo que hay que decir cerca del caso.

Aparte que la verificación sea una función autorizada por la ley, y aparte también que lo hecho hasta ahora sobre las llaves de foro sea ó no sea una verdadera verificación de la misma, toda esta cuestión descansa en un supuesto del contratista: en el supuesto de que el usuario, dejando las llaves de aforo tal como están, consume de una manera abusiva más de los mil litros diarios que le corresponden.

Pues bien: ese supuesto es una leyenda, es una patraña. Lo que ocurre es todo lo contrario, á saber: que el usuario, ni tirando el agua, consume ni consumió jamás los mil litros de su dotación.

Cuanto se diga para probar esto nos parecerá poco. Digamos, pues, algo más en el día de hoy.

Hay engañadas 2.600 tomas. Reconocemos que algunos consumidores, habitantes de casas que tienen jardín sometido al riego con el agua de su toma, quizá consuman más de los mil litros.

Reconocemos también que algunos otros propietarios, con una sola toma sirven varias viviendas, y es posible que consuman más agua de la correspondiente á su dotación. ¿Pero cuantos son estos? De esas 2.600 tomas ¿cuántas serán las normales, y cuántas las anormales? Calcularlo con precisión matemática, sería curioso, pero es imposible. Solo podemos hacer un cálculo de probabilidades. Y en ese cálculo hay que reconocer, discurrendolo de buena fe, que las casas con jardín, y las casas de vecindad, son las menos. Pero no así como se quiera, sino una parte mínima.

Si las dos mil seiscientas tomas corresponden á otras tantas casas, se puede asegurar que no llegan á

ciento las que abusan del agua, sumando las que tengan jardín y las casas de vecindad.

De este cálculo resulta que la posibilidad del abuso, solo se le puede reconocer á cien usuarios que el abuso solo se le puede imputar á cien consumidores, ó sea á las veinte y seis abas parte del total de propietarios. De dos mil seis cientos tomas, hay, pues, solo ciento que abusan y dos mil quinientas que no abusan.

Ahora hagamos otro obligado razonamiento.

¿El abuso del agua es permanente? De lo que el contratista se ha quejado siempre, es del abuso durante los meses del verano.

De lo que el vecindario se quejó alguna vez, es de la escasez del agua durante el estío. Se puede asegurar por tanto que, siendo cien los usuarios que abusan de las aguas, esos cien solo abusan durante los meses del verano, en los cuales el consumo es mayor por imperio de las cosas.

Y á todo eso es á lo que viene á quedar reducido el supuesto abuso de los vecinos consumidores si es que existe. Al abuso de cien propietarios de tomas, ó sea de cien tomas, durante los meses del verano.

Ahora completemos los cálculos, y veamos que se hace del agua correspondiente á las dos mil quinientas tomas que no abusan de su derecho.

¿Y preguntamos. ¿Estas dos mil quinientas tomas normales, consumen los mil litros diarios á que tiene derecho? ¿Ni una sola los consume!

La experiencia hecha en la casa del señor Frías Lirola, con el contador, dice lo siguiente: QUE UNA CASA EN LA QUE CONSUMEN AGUA CUATRO VECINOS, NO GASTA EN EL INVIERNO MAS DE QUINIENTOS LITROS DIARIOS, Y QUE EN EL VERANO NO LLEGA JAMAS AL CONSUMO A NUEVECIENTOS.

Con esa experiencia, se puede afirmar sin que la afirmación se pueda combatir en serio, que de los dos mil quinientos usuarios normales, ninguno consume más de quinientos litros. O lo que es lo mismo: que estos usuarios, á los cuales se les acusa de detentadores, dejan en manos del arrendatario del servicio, la friolera de MIL DOSCIENTOS METROS CUBICOS DE AGUA DIARIOS.

El supuesto es que abusan de su derecho: la verdad es que regalan al contratista la mitad del agua á que tienen derecho.

¿Hay alguien que crea que con estos 1.250 metros cúbicos de agua diarios, no se compensarian los abusos de los otros cien usuarios anormales que ya hemos visto que solo abusan durante los tres meses del verano si es que en verdad abusan?

Quien se haga estas consideraciones se convencerá de que ese supuesto abuso de los consumidores es una patraña: de que la verdad es que, las 2.600 tomas de agua de la ciudad, no consumen en ningún tiempo los DOS MIL SEISCIENTOS METROS CUBICOS DIARIOS á que tienen derecho y que gran parte de estos quedan en beneficio del contratista.

Austro-Americana. TRIESTE

Salidas de Almería Para New York, Boston, Philadelphia, New-Orleans.

Geriy	8	Octubre	Oceania.	20
Carolina	11	"	Báltico	21
Luzón	12	"	Irene	24
Martha Washington	14	"	Alice	26
Arciduca Stefano	17	"	Virginia	29
Mariana	19	"		

Si la carga la exige algunos de estos barcos se destinará también á BOSTON á fin de que los barriles no sufran los perjuicios del transbordo.

Hay que pedir cabida al consignatario de la Compañía en esta plaza,

M. Berjón.

¿Hay alguien que dude de estas afirmaciones? Pues bien fácil es averiguar la verdad. Con aferrar diariamente el consumo en la fuente y en los depósitos, estaríamos al cabo de la calle.

¿Añores el consumo total del día técnicamente, y se verá como es cierto que las 2.600 tomas no consumen dos mil seiscientos metros cúbicos de agua.

Pero este punto tan interesante es el único que se ha dejado en el misterio durante todo este periodo de discusión, con ser tan fundamental é importante.

Ocurra por tanto lo contrario de lo que el contratista supone. El usuario no abusa. El usuario no consume los mil litros diarios de su dotación. El usuario normal, regala más de quinientos metros cúbicos diarios de agua al contratista.

¿Y siendo así los casos, aun quiere el contratista darnos el agua con cuenta gotas, y repartida en las 24 horas del día, so pretexto de que abusamos?

Sería muy elocuente ahora calcular la cantidad de agua que ha dejado el usuario en manos del contratista, durante los veinte y tantos años que lleva el arriendo.

¿Habrá agua para un diluvio universal si se juntara toda!

ra facilitar el trabajo á los psicólogos de mañana que pretendan dar un reflejo del alma de las multitudes de ahora, ya que no sirva para ejemplo y enseñanza de maestros contemporáneos.

Hoy amaneció un día espléndido. Yo que soy muy madrugador, dicho sea sin idea de alabarme, me levanté muy temprano.

El sol, nuestro buen padre el sol, asomaba ya su cara apopélica por cima de los tejados de Madrid, y con esa prodigiosa supremacía del que es árbitro de la vida, repartía á uno y otro lado de este pueblo de mis sueños, bendiciones de alegría y de luz.

Me lancé á la calle y quedé sorprendido.

No es raro que un pobre provinciano se sorprenda de las cosas de Madrid, donde todo es estupendo y fantástico, que diría Alejandro Ber.

La calle estaba totalmente invadida por un público heterogéneo y churrigüesco. La blusa manchurrada y la gorra astrosa del mandadero madrileño, formando un raro contraste con la actitud toilette del señorito elegante, mezclábanse confundidos, como en la paleta de un pintor se mezclan los colores batidos.

Daba ser una manifestación; pero una manifestación tumultuosamente pacífica, porque nadie se movía y todos gesticulaban y gritaban.

Con cierto temor, y abriéndome paso con trabajo, me confundí en medio de la gente, hondamente preocupado, porque no sabía á que pudiera obedecer aquella imponente manifestación.

Seguí avanzando y vi que la cosa iba de veras. En las calles de la Cruz, del Pozo y de la Victoria, no había materialmente un alfiler y la gente seguía apretujándose y soltando ternos é imprecaciones que no pueden ver la luz en letras de molde.

—¿Pero que ocurre?—pregunté á un pacífico guardia que, imperturbable, presenciaba toda aquella jarama.

—La cola—me contestó con un laconismo irritante.

—¿Para que cola es esa?—insistí cada vez más intriguado.

Y el guardia, dirigiéndome una terrible mirada, mezcla de asombro y de indignación:

—¿Pero no sabe V. que mañana terea?—
 —¿Quien?—
 —Vicente Pastor.
 —No señor.
 —¿Que barbaridad!—exclamó, dando á la frase una entonación despectiva, que casi me convenció de que era una barbaridad ignorar que Vicente Pastor tereaaba al día siguiente.

—Pues no señor, no lo sabía—le dije— como tampoco se para que es esa cola.

—Para adquirir billetes para la corrida, señor—me dijo y me volví la espalda olímpicamente.

—¿Que barbaridad!—hubo yo de exclamar á mi vez, y me alejé haciendo muy tristes consideraciones sobre aquella manchurrada ignara, que permanecía, sin duda, impassible ante una hecatombe nacional, y que se apretuja y defiende á puñetazo limpio su puesto en la cola para adquirir localidades para una corrida de toros el día antes de la fiesta.

J. Quesada.

Madrilenerías.

La cola.

Cualquiera, al leer el título que encabezaba, creará que voy á hablar de la Cola, la sugestiva artista de variedades que hace poco tiempo lució sus habilidades coreográficas en el escenario de Variedades de esa población, ó bien que voy á describir las excelencias de esa otra cola que usan los carpinteros.

Nada de eso: de lo que os voy á hablar, lectores amados, si los tengo, es de un espectáculo sorprendente que ha presenciado esta mañana y que es digno de propagarse, aunque no sea nada más que pa-

La Industrial Corchera

Catálogo Limpio en New York.

Serrines de Corcho y Arcos Catalanes

Informará
Eulogio Romay, Quesada núm. 4.

Madrid 5-10-911.

SMITH PREMIER

VISIBLE

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR, admiración del mundo por sus grandiosos adelantos.

Representante general y Depositario en la provincia de Almería,
Guillermo Herrera.
CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ NUM. 12.

CUNARD LINE

Para NEW YORK directo.

El rápido y acreditado vapor de pasaje,
"PANNONIA"
 de la CUNARD LINE llegará á este puerto el día 8 de Octubre y saldrá el mismo día directo para NEW YORK. Hay que pedir cabida.

Agente, ANTONIO GONZALEZ EGEA

NOTA: Seguirán el "Carpathia", "Franconia" y "Saxonia" todos de la misma Compañía.

Vapores correos franceses

de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

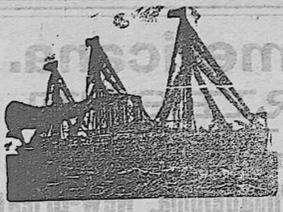
Servicio fijo, rápido y directo por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino

AL BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMERICA DEL SUR)

Con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos,

France



Que llegará á ALMERIA procedente de Barcelona y Valencia EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1911, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Para los de tercera clase comida á la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

PARA más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. EN C. Boulevard del Príncipe 73 y 75—ALMERIA

Las lámparas filamento metálico

A. E. G.

Han triunfado sobre todas las de su clase.

Por su gran duración (no alcanzada jamás por ninguna otra)

Exacto gasto de fluido (un vatio por bujía)

Y luz blanca é intensa

Numerosos certificados á disposición de nuestros clientes.



Exijase la marca A E G grabada sobre el cristal

De venta en los establecimientos de electricidad: Francisco Sánchez García, Glorieta de San Pedro, 4; Centro Técnico, Castelar, 2; Sres. Pérez y Santos, Paseo del Príncipe 14.

Candidatura á concejales DE LA

Conjunción Republicano-socialista.

Distrito primero.—Ayuntamiento.

Don Juan Ruiz Mañas.

Distrito tercero.—Puerto.

Don Sebastián López Muñoz.

Distrito cuarto.—Granada.

Don Eugenio de Busto González

Distrito quinto.—Alfareros.

Don José Jesús García Gómez.

Distrito séptimo.—Vega.

Don José Zea Pascual.

En la Diputación.

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, se adoptaron los siguientes acuerdos según la nota oficiosa recibida en aquellas dependencias.

Acerdos.

Reducir la cuota impuesta en el repartimiento de arbitrios de Velez Rubio á don Dolores Arradondo.

Informar al Gobernador que procede estimar el escrito de don Francisco Callejón Baena, director del Sindicato de Regios de Dalías, reclamando contra acuerdo del Ayuntamiento concediendo á don José González Canet derechos de perpetuidad en el riego de una faena de tierra.

Informar igualmente que procede desestimar la reclamación de don Antonio Muñoz Tobar, contra el repartimiento oficial girado por el ayuntamiento de Huécar, para satisfacer el censo de suertes que pesa sobre el pueblo á favor del señor Conde de Agrela.

Remitir al presidente del Tribunal provincial de lo contencioso los antecedentes relativos á la reclamación contra la constitución de la Junta municipal de Pachina.

Informar al Gobernador que procede desestimar el recurso interpuesto por don Barnabé Gavilan, contra acuerdo del ayuntamiento de Cantoria declarando vacante la plaza de Inspector de carnes de aquella villa.

Igualmente el de don Francisco Sanchez Gómez, contra el del Ayuntamiento de Oria que la desposeyó de igual cargo.

Informar así mismo que procede desestimar el recurso de don José Sánchez García, vecino de Almería, reclamando contra el acuerdo del Ayuntamiento de 11 del corriente por el que se modificó otro de 7 de Marzo de 1904, sobre la forma de elegir el concejal que resulta de mas.

Autorizar á la superintendente del Manicomio para que adquiere ropas con destino á los asila los por valor de 500 pesetas.

Notas mineras.

Una petición.

Don Francisco Sacaolalla sigue pidiendo al Gobernador civil que se aclare el decreto dictado con fecha 18 de Septiembre en el sentido de si se paralizan los trabajos de toda la zona que abarca la mina «La Perdigon» ó solo parte de ella.

Renuncia.

Don Justo Marto Albert, renuncia el registro número 31 890 titulado «Diamante» del término de Gáder.

Demarcación.

Don Francisco Calderón de la Barca so-

el mejor que nosotros ha de conocerlo, y por el señor Pérez Gironés tuviera buena voluntad y deseara la comodidad de sus empleados al mismo tiempo que la suya y la de los chicos de la prensa, hemos de darle un medio de resolver este conflicto.

¿Existe algún obstáculo para que la puerta principal del Gobierno sea la que da al Paseo? No solo enteramos que no, sino por el contrario afirmamos que, racionalmente pensando en la única en que ha podido pensarse por muchas razones que huelga decirse.

Pues hecho ésto, dedicando el despacho pequeño que da al Paseo para el señor Secretario, utilizando el hueco que hoy es portería y dedicando á la Inspección de Policía la mitad de la sala donde hoy existen seis negociados, quedaba todo resuelto puesto que al señor Gobernador siempre le quedarían susudos hermanitos é independientes despachos.

Obiendo así el Gobernador demostrarlo, primero, no ser egoísta; segundo, que sus empleados le inspiran interés; tercero que la causa de la mudanza era la necesidad de que el Gobierno estuviera dignamente instalado, y cuarto, que los sufridos chicos de la prensa, le inspiraban alguna consideración.

Persistir en lo contrario sería no obrar como Gobernador demócrata.

Hallazgo de un cadáver

Un hombre muerto y comido por los animales.

La casualidad nos hizo conocer ayer tarde la noticia de que el Juzgado había marchado en carruaje con dirección para la carretera de Berja. Inmediatamente, cuatro reporteros se dirigieron á dicha carretera, suponiendo que algún suceso extraordinario había ocurrido en aquella parte de la población.

La primera noticia.

Llegó nuestro reporter á la venta de Ramirez donde había parado un carruaje; y, aun sin llegar á preguntar, se nos dijo que el Juez y el escribano hacia como una media hora que hablan subido por el Barranco.

Sin perder un instante caminamos hasta llegar al barranco conocido por el de San Telmo, y hallando á nuestro paso á tres niños que jugaban, le preguntamos: ¿Han pasado por aquí varios señores?—Si señor.—nos contestó una preciosa niña.—van muchos á ver á un hombre que se lo han comido los bichos, allá muy lejos.

Dimos las gracias á la vivarachita y aprendimos la marcha por un profundo barranco arriba, lleno de grava y de grandes peñascos.

Cerca de media hora anduvimos por un interminable zig-zag, brincando de risca en risca y sin más ruido, que el producido por el fuerte vandaval y los pesados pasos sobre los chimbos.

Habíamos andado unos dos kilómetros cuando en uno de los infinitos ocos que forma el barranco tropezamos con un hombre que venia en dirección contraria. El campesino se extrinó de ver á hora tan avanzada (ó de la tarde) y en sitio tan escabroso á un señorico solo y después de mutuas explicaciones consentió en acompañarnos á lo que podíamos llamarle un desierto, pero que las gentes conocen por «Cueva de los marraños».

La cueva y lo que encerraba.

Aquel infernal sitio, es un cobarron que mira al N rto y mide unos diez metros de profundidad por cinco de anchura y dos ó tres de elevación.

Sus paredes están formadas por rocas puntiguadas y salientes.

En la misma puerta de aqual cobarron se veía la mitad de un ser humano y á poca distancia se encontraban los brazos la cabeza y las costillas diseminadas de un hombre.

El cuadro era verdaderamente horrible. El desdichado había sido partido por la cintura, á la altura del pantalón, dejando las piernas unidas, podría decirse intactas. La cabeza y los brazos, habiábase separado del tronco pues arrancados estaban en distintos sitios. De la demás partes del cuerpo se veían huesos en diferentes partes.

Una peñola y una blusa.

Dentro de la cueva se encontró el Juzgado una pistola vulgar de nueve ó doce milímetros. Su cañón derecho estaba disparado, teniendo dentro la cápsula vacía y el izquierdo cargado y montado.

¿Es un suicida? Esta es la primera impresión que se recibe ante el espectáculo que dejamos descrito; y más aún teniendo en cuenta que la cabeza del desdichado presenta un horrible corte de entrada en la sien derecha; pero, apesar de ello, existe algo que nos hace dudar de esa primera impresión.

No pudo el reporter formar un juicio exacto por que la noche nos sorprendió en aquel desierto y hubo necesidad de abandonarlo sin hacer las averiguaciones que de otro modo habria hecho, pero que

entra en la posibilidad que puedan hacerse después.

Las piernas del cadáver. Estas, que como dejamos dicho es la única parte del cuerpo que está entera, aparece vestida con un pantalón azul y unos alpargatas.

Como se descubrió el cadáver. El jefe del puesto de la Guardia civil del Puerto y otro guardia, atravesaron por un cerro, frente á la cueva que dejamos descrita, yendo por mañana de carreteras cuando descubrieron el cadáver y dieron cuenta al Juzgado.

Imposible identificar el cadáver? No parece cosa fácil identificar el cadáver, más tampoco imposible, puesto que las ropas pudieran ser reconocidas, como igualmente el arma, las alpargatas y la gorra.

El Juzgado y la Funeraria. El Juez Sr. Esteva y sus demás acompañantes regresaron bien entrada la noche. La funeraria, que por orden judicial iba á retirar el cadáver, no pudo conseguir su objeto por serles imposible hallar la cueva donde se encontraba, á pesar de lucir anoche la luna.

Crónica frutera.

Esta madrugada se hará á la mar el conocido vapor fútero «Wendoline», llevándose barriles para los mercados de Londres y Hull.

Vapores que quedaron anoche en este puerto á la carga. El «Pannonia», para N. W. York. El «Roma», para N. W. York. El «Ciscar», para Hamburgo y Bremer. El «Tambre», para Liverpool.

Sobre muelle quedaron anoche unos 170 000 barriles de uvas. Vapores fruteros DE Antonio González Egea.

Para Liverpool directo. El rápido vapor GIBILTERRA llegará á este puerto el lunes 9 del corriente.

Para Manchester directo. El acreditado vapor DELAMERE estará en puerto el miércoles 11 del corriente. Hay que pedir cabida. Agente, Antonio González Egea.

Vapores fruteros DE Gabriel González González.

Para Liverpool. El rápido y acreditado vapor SCHOLAR, de la Línea GLYNN, llegará á este puerto el día 9 con buceo de 6 000 barriles, y saldrá directo para Liverpool tan pronto como los complete.

NOTA: Estos vapores de Línea traen siempre muy poco buceo, y salen de aquí sin más escala. Se cargarán por órdenes. Su consignatario, Gabriel González González, Martínez Campos 16 y 18.

Vapores fruteros DE Gabriel González González.

Para Copenhague. El magnífico y rápido vapor de reciente construcción MINSK llegará á Almería el día 9 de Octubre y cargará para Copenhague.

Para Liverpool. El TAMBRE se encuentra en puerto. Para Londres. El THELMA se encuentra en puerto.

Para Bristol y Cardiff. El CARDIFFIAN llegará el día 8 del actual.

Para Glasgow. El MAGDEBURG llegará el día 8 del actual.

Para Hamburgo. El IMBROS de la Deutsche Levante Linie, llegará el día 7 del corriente.

Para Huesos é informes, dirijirse á los Sres. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

NOTICIAS

Para los panaderos. El constructor de las acreditadas amadoras «La Moderna Ideal» de Barcelona ha nombrado representante exclusivo para Almería y su provincia á nuestro estimado amigo D. Guillermo Herrera, quien dará cuantos informes y presupuestos se le pidan sobre toda clase de maquinaria moderna para panaderías.

Titulo. En la secretaría de Instrucción pública se encuentra á disposición de su dueño el titulo de practicante de D. Otilio Ruiz Barquero.

Salón Victoria. Hoy tendrá lugar la apertura é inauguración de este magnífico salón y harán sus

The Grape Selling Company Limited 235-238 West Street New York

Esta antigua Casa Comisión para la venta de frutas frescas y secas recibe también barriles de uva, cargando solamente en sus cuentas el dos por ciento de comisión sobre los gastos de los corredores. Verificadas las ventas telegrafiamos los precios y mandamos las cuentas y sus importes seguidamente para que sean pagadas á su presentación por nuestro Agente de Almería D. MIGUEL MARIN Boulevard 79, quien facilitará todos los informes y datos que sean precisos.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Manuel Rodríguez Góngora PROCURADOR

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y Administración de fincas.

Despacho: Principe núm. 35, Almería.

Gabinetes dentales de Toribio Alvarez

Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes á pivot.—Trabajos de puente y coronas de oro. Poeta Zorrilla 61 (Granada), y Principe 8 Almería.

SE COMPRA

Oro, plata, platino y alhajas Pérez y Santos—Ópticos.

Paseo del Principe, 14, esquina á Sebastián Pérez. Almería

¡Probad parraleros!

Ningún parralero que quiera defender sus intereses puede dejar de embarrillar con pailis, aunque no sea más que un lote de su cosecha. El que lo prueba una vez lo usará siempre. Innumerables envíos de barriles con pailis que se han efectuado en la presente campaña, han demostrado sus buenas é inimitables cualidades para conservar la uva. A 40 céntimos faneja, 3 reales 1,2 de economía en barril.

Patente núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

J. OÑA. Principe 83 bajo, izqda.

CASA FRUTERA

Mr. Francisco Ortega Góngora (hijo) 7, Palace Chambers. 21, Victoria Street.

LIVERPOOL

Para toda clase de informes y entrega de concimientos, dirijanse á su Representante en esta, D. Manuel Rodríguez Góngora, Agente de Negocios, Principe, 35.—ALMERIA.

debats las renombradas y hermosísimas artistas Soledad Terni, L. W. kiria, Amaro Muñoz y la aplaudida y gentil catzoetista Antonia Cortes.

Revalida. El inspector de carruajes decomisó ayer tres posas á Antonio Pardo López y una romana á cada uno de los industriales Juan López Núñez y José Navas, por ser aparatos irreglamentarios.

Revalida. Ha obtenido la nota de Sobresaliente en los ejercicios de Revalida para practicante D. Ignacio Guillén Aranzaza. Felicitamos al estudioso joven.

Siempre cura. ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Hurto de una caballería. Al vecino de Gérgal Antonio López Calvache le ha sido hurtada una caballería mayor, sin que hasta la fecha haya sido recuperada por la guardia civil.

Padrón de cédula. En la secretaría del Ayuntamiento de Lúcar se encuentra expuesto al público para reclamaciones el padrón de cédulas personales de aquel pueblo.

Ayuntamientos multados. El Delegado de Hacienda ha impuesto una multa á varios Ayuntamientos por no haber pagado el impuesto sobre pesas y medidas.

Citaciones. El juez de Instrucción de Berja cita á Fernando Linares Vicente y el de Almería á José Cruz Martínez (s) Gágito, Contra el presupuesto.

Don Juan Tonda Solles y otro, han presentado un escrito al Ayuntamiento recurriendo contra el gravamen señalado en el proyecto del presupuesto de ingresos á los envases del aguardiente, vino, etc., destinados al transporte, por creerlo excesivo.

La comisión de Ornato. Con la presidencia del Alcalde y asistiendo los vocales señores Alonso y Burgos Tamarit, se reunió ayer la comisión de Ornato, acordando informar en la solicitud presentada para reformar la casa número 33 de la calle de Murcia.

¿Va á bajar el tabacco? ¿Será verdad? Llega á nosotros el rumor de que dentro de poco se bajará el precio del tabacco.

La Arrendataria lo ha pensado sin duda mejor, en vista de que pierde dos millones de pesetas cada mes. Nos alegramos de ver confirmada la noticia; pero... ahora falta saber si con la re-

baja del precio vendrá también la rebaja de la calidad, con lo cual tendríamos el mismo ó peor que ahora.

A los patronos y á los que tengan que dar indemnizaciones y asistencia facultativa por accidentes, heridas, quemaduras etc.; en el Consultorio Electro médico-Operatoria, Boulevard 77 (casas de Viciosa) se economizan mucho. Como las operaciones y curas son esmeradas y con materiales de primera esterilizados, las lesiones se curan más pronto, el socorro dura menos y el grado de inutilidad será menor. Consulta permanente, honorarios muy módicos (desde 1 peseta cura, incluyendo lo necesario). Doctor, Emilio Rapallo.

Ingles. Se dan clases nocturnas de este idioma á 10 pesetas mensuales. A domicilio por 25 pesetas para una ó dos personas. Clases especiales para Dependientes. Sistema rápido. Dirijirse á Don Antonio Sánchez, Granada número 55. Pago anticipado. Sección de prueba gratis. Viajes extraordinario del vapor Turia para Oran. La casa consignataria del vapor «Turia» nos comunica que se efectuará un viaje extraordinario para Oran directo saliendo de este puerto el domingo día 8 por la tarde. Este viaje en nada afectará á la salida regular que se efectuará como de costumbre el día 11 del corriente. Habitación planta baja, la desea matrimonio en casa de poca familia. Razón, Real, núm. 10, estanco. Ama de cría. Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres. Razón, calle Marin, 2. Se alquila. Una casa de planta baja compuesta de 13 habitaciones y cuarto de baño en la calle del Minero número 9. Dará razón en la Tabacalera, don Braoñ Ramón de 9 á 1 tarde. Parraleros. Anticipo contra concimientos.—Cuotas de venta muy económicas.—Reposición inmediata por cheque.—Se facilitan envases. Informes, Matias Company Arto Ramos G.

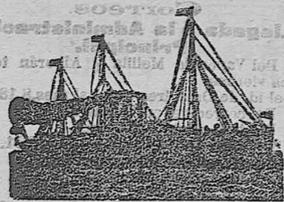
VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino a **BRASIL Y BUENOS AIRES** (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos modernos y trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

PAMPA



saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones iluminados eléctricos y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

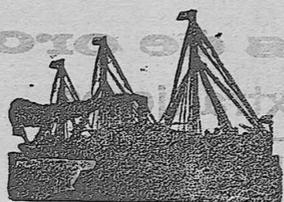
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. **Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.** Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA

COLUMBIA



saldrá del puerto de ALMERIA el día 10 de Octubre 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, SANTOS (Brasil) y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. **PRECIO DEL PASAJE, 40 DUROS**

NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentación con bastante anticipación.

NOTA: Admite carga en frigorífico y bodega, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, su consignatario M. Berión.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería. A este buque segurará el LAURA el 18 de Octubre. Hay que pedir plazas con mucha anticipación.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor QUESADA

POLITICA

Portugal.

El manifiesto de la Conjunción

Anoche, por orden del gobierno, se recogió el vibrante y elocuente manifiesto que la Conjunción republicana socialista dirige al país.

Según parece esta determinación obedece á que el comité conjuncionista no ha pedido la correspondiente autorización antes de darlo á la publicidad.

El presidente del Consejo, hablando con los periodistas, calificó el documento de anodino por reproducir las censuras que ya dirijieron al gobierno en otra ocasión y por formular las mismas peticiones, que son: restablecimiento de las garantías constitucionales y reapertura de las Cortes.

A pesar de la recogida el señor Canalejas dijo que no tiene inconveniente en que la prensa lo publique.

Reunión.

Los diputados de la minoría conjuncionista señores Azcárate, Melquiades Álvarez, Soriano, Iglesias, Pedregal y Zulueta, han celebrado esta tarde una reunión en una de las secciones del Congreso.

Al salir manifestaron que habían acordado que el señor Azcárate, en nombre de la minoría, reclame del gobierno el restablecimiento de las garantías y la reapertura de las Cortes.

Una visita.

El señor Suárez Inclán ha visitado hoy en su despacho oficial al ministro de Hacienda, significándole el propósito de que el día 20 del actual se reúna la comisión de presupuestos.

El señor Portela.

Después de conferenciar largamente con el jefe del gobierno, marchó en el expreso á Barcelona, el gobernador civil de aquella provincia, señor Portela.

La farsa revolucionaria.—Una visita y un ruego.

Continúan recibiendo noticias fantásticas de la contrarrevolución de Portugal.

Según las referidas noticias, la vecina nación está ardiendo por todas partes; la monarquía ha sido proclamada en casi todas las ciudades del Norte; el pueblo, fraternizando con las fuerzas que mandan los cabecillas rebeldes, toma parte en todas las acciones, defendiendo el trono caído; las fuerzas republicanas han sido vencidas y dispersas, y por último, la capital de Lisboa está en peligro de caer en manos de los terribles Pava y Camacho.

Entre los monárquicos de Madrid, los anteriores detalles habían causado una gratísima impresión; pero á primera hora de la noche se recibió un despacho de Lisboa diciendo que los corresponsales que tan estupendas noticias telégrafan están pagados por los personajes monárquicos de Portugal que merodean por la frontera, que es completamente inexacto que haya habido sublevaciones de tropas ni proclamaciones en ningún sentido y que en todas las provincias del Norte reina una paz octaviana.

Además, el ministro portugués señor Vasconcello, visitó al ministro de la Gobernación, para rogarle en nombre del gobierno de la vecina república, que desmienta de modo oficial todos los falsos informes que publica la prensa monárquica de España.

He aquí la verdad.—Fiestas y regocijo público.

Todos los periódicos portugueses llegados hoy á Madrid, tanto monárquicos como republicanos, afirman que en todas las poblaciones de la república reina absoluta tranquilidad.

La prensa lusitana dedica planas enteras, á reseñar las grandes y solemnes fiestas que en estos momentos se celebran en Portugal, para

conmemorar el primer aniversario de la instauración de la república, fiestas en las cuales toma parte el pueblo entero dando muestras irrecusables de su adhesión sincera al nuevo régimen.

El presidente de la república, señor Arraiza, continúa siendo victoreado por las masas con igual entusiasmo.

Hoy no se publicará en Portugal ningún periódico, para asociarse de este modo el general regocijo.

Esta es la verdad de lo que ocurre en el país lusitano: Que el pueblo en unión del elemento oficial conmemora dignamente la gloriosa fecha en que quedó vencida la reacción y la inmoralidad, y que los partidos del antiguo régimen, deseando quitar brillantez á importancia á las fiestas propagando noticias, insidiosas completamente falsas.

Notas elocuentes.

En la legación portuguesa de Madrid han facilitado esta noche á los periodistas las siguientes notas:

Los rumores de haber entrado en Portugal al mando de las fuerzas monárquicas los señores Pava y Camacho son falsos.

Las noticias de que en Chaves las músicas recorren las calles tocando himnos monárquicos, son falsas, pues tanto en esta población como en Braganza reina tranquilidad sin que las autoridades hayan visto nada anormal.

Además, los comandantes de las guarniciones de todas las poblaciones portuguesas han telegrafado al gobierno negando la existencia de partidas monárquicas.

Es igualmente falso que el gobierno portugués ejerza la censura con los corresponsales periodísticos.

Noticias de Melilla

Tiroteo.—La jarka aumenta.

Comunican de Melilla que continúan ocurriendo ligeras escaramuzas en las posiciones avanzadas. El jueves último la jarka rebelde

tirteó la posición de Indumen sin que por nuestra parte hubiera que lamentar ninguna baja.

Los confidentes afirman que el caid Asus, general que es de la caballería que en otros tiempos perteneció al Rogui, se ha unido á la jarka, con lo que esta ha experimentado un importante aumento.

Las operaciones.

Dicen de Melilla que el ministro de la Guerra en unión del general Aldave, visitó hoy la posición de Imazufe, elogiando las obras de defensa realizadas por nuestros soldados.

Después conferenció con los generales que se hallaban presentes, conviniendo en la necesidad de obrar rápida y urgentemente para dejar ultimadas las operaciones de avance antes que las lluvias dificulten el plan.

Misceláneas.

Corrida extraordinaria.—Cogida de Machaquito.

Con un lleno completo se ha celebrado en esta plaza de toros la anunciada corrida extraordinaria.

El ganado, que pertenecía á las ganaderías de Trespalacios, Jameso Clívico y Benjumea, resultó pésimo, por cuya causa se formaron varios escándalos.

El sexto fué retirado al corral á petición del público.

El sustituto de este cogió al diestro «Machaquito» á la terminación de un quite volteándolo aparatosamente.

En brazos de los auxiliares fué conducido á la enfermería donde se le apreció la distensión del ligamento vertebral posterior en su porción cervical, una rasgadura muscular y una herida de tres centímetros en el cuero cabelludo, región occipital.

Machaquito grave.

Después de oscurecido el diestro «Machaquito» fué trasladado en un coche, desde la enfermería al hotel Rusia.

Le asiste el doctor Bravo, el cual ha manifestado que el estado del valiente matador es sumamente grave. Numerosos amigos y admiradores han acudido al hotel para informarse de su estado.

Empiezan á recibirse telegramas de provincia interesándose por el diestro.

Turquía-Italia.

Censuras.—Los jóvenes turcos.

Comunican de Roma que el gobierno italiano retiró el ultimatum precursor del bombardeo de Preveza.

La prensa alemana censura al duque de los Abruzzos por haber intentado realizar el referido bombardeo, calificando la proyectada acción de torpezza.

Los jóvenes turcos de Bengahzi se disponen resistir el ataque de los italianos hasta derramar la última gota de sangre.

Detalles de un bombardeo.

Informan de Roma que durante el bombardeo de la plaza de Tripoli quedaron destruidos los edificios que ocupaban el gobierno, la comandancia militar y la prefectura de policía.

Del ataque resultaron catorce muertos y numerosos heridos. El entusiasmo que reina en Italia por el triunfo de la armada italiana es indescriptible, preparándose varias manifestaciones de simpatía al rey Víctor Manuel.

Apenas las fuerzas desembarcaron en Tripoli, el jefe de la escuadra nombró al contralmirante Borca D' Olmo gobernador de la ciudad.

BOLSA

Interior. 33.50
Francos. 9.00
Libras. 27.46

LIBRAS ESTERLINAS

El 6 de Octubre 1911.
COTIZACION EN ALMERIA
PAGARON (27.37 cheque.
27.32 á 8 drv.

Salvador Romero y Hermanos
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CLERYANA



SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Gádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES, Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Félix, Génova, Lyon y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. **Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante.** NOTA.—Estos buques admiten carga de tránsito para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de Almería á Barcelona á costa de Almería, á una hora de salida.

Café "El Triunfo."

DE Antonio Gómez Mayor.

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, 40 (Antes Arsenal). Esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa.

Se sirven **desayunos, almuerzos, comidas, y cenas**, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos verdad.

Espacioso y ventilado local con habitaciones reservadas.

Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la Vinda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza Pilsen LA ALHAMBRA.



CHOCOLATE EXQUISITO PARA COMER. **SUCHARD**, SOLO FABRICANTE.

DE VENTA EN TODAS PARTES
AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5, MADRID.

La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases.

Plaza de Canalejas, (antes de Flores). **Juan García Cadens.**

H JO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.

Especialidad.

En Pan de aceite, de azúcar, mantecados y magdalenas.

Pan dormido todos los Sábados.

El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.

Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales.

Plaza de Canalejas (antes Flores)

El Radical se halla á la venta en

RAMADA: La «Prensa», Acera del Casino.

MELILLA: Droguería de Bustos, O'Donel, 7.

Diabetes

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

Serrín de corcho.

Clase superior.—Precio económico.

Para más detalles: Francisco Sánchez Moncada.

PRIM-17-ALMERIA

Rebaja de la carnes.

El dueño de la acreditada carnicería Los Leones, situada al lado de las casetas donde venden los despojos, sjano por completo á los propósitos de los demás expendedores de carne, y en beneficio de su numerosa clientela y del público en general, ha decidido vender en competencia con todos los de su género, y en vez de á catorce reales como cobran por kilo, éj cobrará desde el día 20 á los siguientes:

PRECIOS.

Vaca y ternera sin hueso, kilo 2.70.
Id. id. de 1.ª para bistefe, » 2.90.
Id. id. con hueso, » 1.90.
Cordero y carnero, chuletas y pierna, » 1.50.
Id. id. corriente, » 1.40.

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato de cal con Creosotal

Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciosos, gripales, enfermedades consuntivas, insipidencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrófulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuities: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.

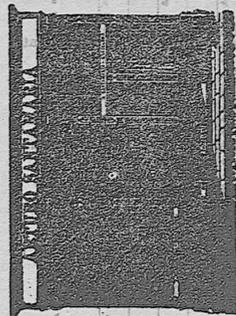
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parchena

AZURBE

de la Compañía Franco Española

PLAZA DE SAN DOMINGO ALMERIA

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA



Puertas de acero ondulado de

Arturo Santamaría.

BARCELONA

continuator en dicho ramo de la antigua casa

17 pesetas metro cuadrado en obra.

A. y A. Santamaría.

Representantes: José Lucas hijos, Almería

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería.

MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, ect., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, a 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.

CAMAS

de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, a 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas nua.

Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

PARRALEROS! CATÁLOGO LIMPIO

La casa frutera de New York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, á «Catálogo Limpio» y á toda clase de averías á todo riesgo de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados, por el Consejo de sanidad debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No olvidando las condiciones de que esta casa liquidará con su parraleo entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar á esta casa. El parraleo que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo por medio de una carta guías de Para toda clase de informes dirijanse á

JOSÉ CANTÓN ARTÉS
Calle de Granada, 44, Almería.

Telegramas: Jocantóna, Almería. Cantartés, New York.
Teléfono en Almería, 224.

Campana uvera de 1911.

Detalles de la exportación.

Entrada	Salida		Vapores.	Destinos.	Barriles.	Mds.	Cajas	Consignatarios.
	M. D.	M. D.						
1 Jul.	23 Jul.	26 Jul.	Florinda.	Liverpool.	6.765			Hijo de R. Jiménez.
2 "	30 "	2 Ag.	Axel.	Hull.	1.487			Alfredo Rodríguez.
3 Ag.	1 "	2 "	Tambro.	Newcastle.	198			
4 "	7 "	8 "	Vinifreda.	Liverpool.	14.948	15		Hijo de R. Jiménez.
5 "	14 "	2 "	Spero.	Liverpool.	9.266			Alfredo Rodríguez.
6 "	12 "	14 "	Rita.	Bristol.	1.935			
7 "	14 "	14 "	Cadiz.	Cardiff.	874			
8 "	15 "	14 "	Syria.	Liverpool.	5.650			Hijo de R. Jiménez.
9 "	16 "	17 "	Minna Schurdt.	Buenos Aires.	251			Luis Gay.
10 "	15 "	17 "	Vito.	Londres.	1.632			R. Martínez en T.
11 "	22 "	18 "	Carmelina.	Londres.	1.135	26		Hijo de R. Jiménez.
12 "	20 "	19 "	Fortuny.	Newcastle.	979			Gabriel González.
13 Sp.	2 Sp.	23 "	Maioresa.	Liverpool.	2.596	8		A. González Egea.
14 "	3 "	23 "	Bacchus.	Manchester.	490			Mac Andrews y C.
15 "	5 "	23 "	Barcelona.	Liverpool.	3.509			Gabriel González.
16 "	6 "	23 "	SofiaHoenberg.	Casgow.	3.733			Hijo de R. Jiménez.
17 "	7 "	3 "	Santos.	Liverpool.	11.134	18		Luis Gay Padilla.
18 "	8 "	3 "	Cortés.	Liverpool.	14.014	200		Manuel Berjón.
19 "	9 "	6 "	Madonna.	Londres.	5.144			Mac Andrews y C.
20 "	9 "	6 "	Alice.	Newcastle.	754			
21 "	9 "	7 "	Silurian.	Santos.	1.700	200		Luis Gay Padilla.
22 "	10 "	7 "	Andromeda.	Buenos Aires.	762			Manuel Berjón.
23 "	10 "	7 "	Tordera.	Río Janeiro.	200	354		
24 "	11 "	8 "	Victoria.	Hamburgo.	4.929	86		Mac Andrews y C.
25 "	12 "	8 "	Genoa.	Bremen.	16			
26 "	11 "	8 "	Spero.	Bremen.	8.450	132		Alfredo Rodríguez.
27 "	12 "	9 "	Pater Hanrra.	New York.	3.190			Manuel Berjón.
28 "	13 "	9 "	Algarve.	New York.	1.45			
29 "	13 "	9 "	Adolf.	Habana.	34			Hijo de R. Jiménez.
30 "	11 "	10 "	Hermine.	Filadelfia.	34			
31 "	11 "	10 "	Pinta.	Londres.	6.271			Hijo de R. Jiménez.
32 "	11 "	11 "	Moringar.	Hamburgo.	7.261	22		
33 "	14 "	11 "	Burriana.	Bremen.	381			
34 "	17 "	11 "	Rogaland.	Liverpool.	14.815			Alfredo Rodríguez.
35 "	14 "	12 "	Dagfin.	Londres.	6.282			R. Martínez en T.
36 "	14 "	12 "	Georgia.	Hull.	5.407			Hijo de R. Jiménez.
37 "	18 "	13 "	Emma Minlos.	Liverpool.	8.438			Alfredo Rodríguez.
38 "	18 "	13 "	Oacmers.	Glasgow.	8.173			R. Martínez en T.
39 "	17 "	13 "	San Isidoro.	Newcastle.	2.825			Hijo de R. Jiménez.
40 "	20 "	13 "	Laupar.	Copenhague.	1.089			R. Martínez en T.
41 "	20 "	13 "	Chr. Gylstorff.	Londres.	8.874			Hijo de R. Jiménez.
42 "	19 "	15 "	Germania.	Hull.	8.057			M. Berjón.
43 "	17 "	15 "	Serapis.	New Orleans.	491			Mac Andrews y C.
44 "	20 "	16 "	Ulto.	Buenos Aires.	25			Mac Andrews y C.
45 "	20 "	16 "	Espagne.	Hamburgo.	6.103			Mac Andrews y C.
46 "	20 "	16 "	Sakraunstad.	Bremen.	620			
47 "	24 "	16 "	Ullonia.	Liverpool.	8.739			R. Martínez en T.
48 "	24 "	16 "	Zeus.	Glasgow.	10.002			Hijo de R. Jiménez.
49 "	25 "	17 "	Ronda.	Bristol.	3.199			Alfredo Rodríguez.
50 "	25 "	17 "	San Leandro.	Cardiff.	1.544			R. Martínez en T.
51 "	25 "	17 "	Pizarro.	Londres.	6.705			R. Martínez en T.
52 "	25 "	17 "	Argentina.	Hull.	3.774			R. Martínez en T.
53 "	25 "	17 "	Veria.	New York.	11.448			Manuel Berjón.
54 "	25 "	17 "	Flowergate.	Toronto.	43			
55 "	23 "	18 "	Osmanni.	Boston.	25			
56 "	23 "	18 "	Seahund.	Habana.	20			
57 "	27 "	18 "	At anta.	Habana.	20			
58 "	25 "	19 "	Luisiana.	Hamburgo.	4.220			Mac Andrews y C.
59 "	25 "	19 "	Drot.	Bremen.	739			
60 "	23 "	19 "	Gerda.	Liverpool.	10.298			Alfredo Rodríguez.
61 "	25 "	19 "	Vito.	Glasgow.	2.016			
62 "	22 "	19 "	Cito.	Londres.	7.195	2		
63 "	24 "	20 "	Dott.	Amberes.	630			
64 "	30 "	20 "	Valbanera.	Liverpool.	4.244			Hijo de R. Jiménez.
65 "	26 "	20 "	Prosper.	Bristol.	4.278			
66 "	26 "	20 "	Nora.	Hamburgo.	5.957	100		Mac Andrews y C.
67 "	30 "	21 "	Francesca.	Bremen.	417			
68 "	22 "	21 "	Peik.	New York.	21.954	27		Alfredo Rodríguez.
69 "	23 "	21 "	Volos.	Glasgow.	8.296			A. González Egea.
70 "	29 "	22 "	Taff.	Londres.	4.801			Alfredo Rodríguez.
71 "	28 "	22 "	C. di Messina.	Newcastle.	4.566			H. de R. Jiménez.
72 "	28 "	22 "	Arimatea.	Londres.	12.937			H. de R. Jiménez.
73 Oc.	3 "	23 "	Cygnus.	Newcastle.	2.031			
74 "	4 "	23 "	Albis.	Amberes.	2.031			
75 "	4 "	23 "	Arcturus.	Amberes.	11.305			Mac Andrews y C.
76 "	4 "	23 "	Baron Herries.	New York.	18.305			A. González Egea.
77 "	5 "	23 "	Bavarian.	Habana.	354			R. Martínez en T.
				Londres.	5.465			R. Martínez en T.
				Hull.	3.099			El mismo.
				Newcastle.	1.069			Alfredo Rodríguez.
				Londres.	3.854			Alfredo Rodríguez.
				Amberes.	63			Mac Andrews y C.
				Hamburgo.	8.771			Mac Andrews y C.
				Bremen.	623			
				Copenhague.	13.076			Manuel Berjón.
				New York.	10.319			A. González Egea.
				Filadelfia.	7.878			H. de R. Jiménez.
				Toronto.	1.697			
				Boston.	10.236			Mac Andrews y C.
				Montreal.	5.174			Manuel Berjón.
				Liverpool.	208			
				Hull.	1.000	200		
				Santos.	1.190			
				Río Janeiro.	28.498	64		H. de R. Jiménez.
				Santos.	344			
				Boston.	6.505			
				Hamburgo.	555			
				Bremen.	18.304			
				Liverpool.	5.497			
				Cardiff.	15.854			Gabriel González.
				Liverpool.	13.260			H. de R. Jiménez.
				Hull.	2.800			
				Hamburgo.	10.791			Alfredo Rodríguez.
				Bremen.	1.073			
				Hull.	1.221			
				Buenos Aires.	4.447	425		Manuel Berjón.
				Santos.	1.190	400		
				Londres.	14.527			Alfredo Rodríguez.
				Newcastle.	3.824			
				Liverpool.	9.020			H. de R. Jiménez.
				Glasgow.	7.304			
				Buenos Aires.	1.068	335		Manuel Berjón.
				Río Janeiro.	2.000	100		
				Santos.	1.143	405		
				Montevideo.	53	245		
				Liverpool.	17.035			Alfredo Rodríguez.
				Cardiff.	4.460			
				Hamburgo.	9.710			H. de R. Jiménez.
				Bremen.	667			
				Bristol.	6.655			
				Cardiff.	1.274			
				New York.	24.780	50		A. González Egea.
				Boston.	563			
				Filadelfia.	287			
				Toronto.	118			
				Habana.	136			
				Baltimore.	27			
				New Orleans.	14.735			M. Berjón.
				New York.	12.275			H. de R. Jiménez.
				Liverpool.	3.982			
				Manchester.	8.962			
				Londres.	15.578			
				Hamburgo.	1.3			
				Bremen.	11.267			
				Liverpool.	10.069			
				Glasgow.	7.398			
				Liverpool.				
					735.583			3.209



macía de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

Resumen de la exportación por mercados.

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	223.557	36
Londres	118.554	28
Glasgow	60.829	
Hull	29.818	
Newcastle	15.106	
Bristol	16.067	
Cardiff	10.639	
Hamburgo	80.235	158
Manchester	4.42	
New York	150.764	273
Habana	555	
Filadelfia	930	
Buenos Aires	3.652	1.164
Santos	4.323	1.005
Río Janeiro	3.200	300
Copenhague	1.089	
New Orleans	52	
Bremen	6.489	
Toronto	178	
Boston	1.283	
Amberes	4.159	
Montreal	50	
Montevideo	55	245
Baltimore	27	
TOTAL	735.583	3.209

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros Reunidos.

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECCIONES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

paseo del Principe, núm. 10.

Servus
La mejor crema para calzado.

Fabricantes: Lubezynski y Cia., Berlín.—Lichtenberg.

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestino.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los médicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina. Aftageme y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, núm. 10.—Almería.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española é Inglesa.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 "

En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30 "

En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 ptas.

Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id	40'00</			